

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE SOLICITAN EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA UNA EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA EQUIVALENTE A 900,000 SOLES Y EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACION: C: EXPERIENCIA DEL POSTOR POR ESPECIALIDAD: UN MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A 750,000 SOLES.

SOLICITAMOS AL COMITÉ ACLARAR CUAL SERIA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA COMO PARTE DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION Y CUAL SERIA EL MONTO DE LA EXPERIENCIA EN CASO LOS POSTORES DECLAREN TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.1 Página: 4-11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, aclara que la experiencia del postor en la especialidad solicitado es por el monto de QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 580,000.00).

Del mismo modo la experiencia para la micro y pequeña empresa es por el monto de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES (S/. 65,250.00)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a

QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 580,000.00).

Del mismo modo la experiencia para la micro y pequeña empresa es por el monto de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES (S/. 65,250.00)

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN LAS BASES EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, CON RESPECTO A LA CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL - EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO SE APRECIA QUE NO SE ESPECIFICA LA CANTIDAD DE LOS INSTRUMENTOS, POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN PRECISAR LA CANTIDAD DE DICHOS EQUIPOS REQUERIDOS AL POSTOR PARA EFECTUAR EL SERVICIO SOLICITADO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap III Literal: B **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Area Usaria, precisan que en esta parte se solicita 1 unidad por cada tipo de instrumento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- UN (1) Simulador de Paciente ECG, Presión Arterial No Invasiva, Presión Arterial Invasiva, Frecuencia Respiratoria, Frecuencia Cardíaca, Temperatura Corporal.
- UN (1) Analizador de KV/ MAS / DOSIS NO INVASIVO.
- UN (1) Radiómetro para Lámpara de Fotocurado.
- UN (1) Analizador de Potencia de Electrocirugía.
- UN (1) Analizador de Seguridad Eléctrica.

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

DEL MISMO MODO EN LA CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL : EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, COMO ACREDITACION SE SOLICITA: COPIA DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LA PROPIEDAD, LA POSESION, EL COMPROMISO DE COMPRA VENTA O ALQUILER U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO REQUERIDO.

DADO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA CUMPLIR LAS METAS TRAZADAS RESPECTO A LA CONFIABILIDAD DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DURANTE LAS CAMPAÑAS DE ACCION SOCIAL, Y YA QUE SE DEBE GARANTIZAR QUE LA EMPRESA QUE OBTENGA LA BUENA PRO CUENTE CON DICHO EQUIPAMIENTO AL MOMENTO DE EFECTUAR LOS TRABAJOS.

EN ESE SENTIDO SOLICITAMOS AL COMITÉ CONSIDERAR INCLUIR COMO PARTE DE LA ACREDITACION LO SIGUIENTE:

ACREDITACION:

COPIA DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LA PROPIEDAD, LA POSESION, EL COMPROMISO DE COMPRA VENTA O ALQUILER (NO CABE PRESENTAR DECLARACION JURADA)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap III Literal: B **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, acoge su solicitud y se precisa que para la integración de bases se modificara dicha acreditacion como sigue:

Acreditacion:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, el compromiso de compra venta o alquiler (no cabe presentar Declaracion Jurada)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, el compromiso de compra venta o alquiler (no cabe presentar Declaracion Jurada)

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código : 20514228133	Fecha de envío : 24/04/2025
Nombre o Razón social : MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío : 19:31:11

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE, EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, COMO PARTE DEL EQUIPAMIENTO, SOLICITAN DIVERSOS EQUIPOS SIMULADORES-ANALIZADORES, ASI COMO TAMBIEN EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACION: B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL, B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO. ENTENDEMOS QUE DICHOS SIMULADORES-ANALIZADORES SERAN UTILIZADOS PARA VERIFICAR EL CORRECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DIVERSOS PARAMETROS EN LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DURANTE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.

EN ESE SENTIDO SOLICITAMOS AL COMITE PRECISAR EN QUE LUGAR SERAN VERIFICADOS E INGRESADOS DICHOS SIMULADORES-ANALIZADORES.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.2.1 **Literal:** A **Página:** 5-11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección precisa que el postor adjudicado, deberá ingresar el equipamiento estratégico (simuladores y analizadores) con sus respectivos certificados de calibración vigente y guías de remisión, a la oficina de la Comandancia de la Flotilla de Unidades Fluviales de la Amazonia, ubicado en el embarcadero de la estación naval "Capital de Corbeta Manuel Clavero Muga" - Ciudad de Iquitos y los mantendrá internados durante todo el tiempo que duren los trabajos de mantenimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código : 20514228133	Fecha de envío : 24/04/2025
Nombre o Razón social : MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío : 19:31:11

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, COMO PARTE DEL EQUIPAMIENTO, SOLICITAN SUS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION CON UNA VIGENCIA MENOR A UN AÑO.

SOLICITAMOS AL COMITÉ INDICAR EN QUE MOMENTO SE PRESENTARAN A LA ENTIDAD, DICHOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.2.1 **Literal:** A **Página:** 6-11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección precisa que los certificados de calibración serán presentados junto a los otros documentos para la suscripción de contrato y luego de ello junto al equipamiento estratégico serán presentados a la Oficina de la Comandancia de la Flotilla de las Unidades Fluviales de la Amazonia - Iquitos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS EN QUE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION: A. CAPACIDAD LEGAL: HABILITACION, OMITIERON LA SOLICITUD DE UN REQUISITO PARA DICHO FIN.

TODA VEZ QUE LA CONVOCATORIA TIENE POR OBJETO LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS Y CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE DICHOS TRABAJOS RESULTEN PLENAMENTE SATISFACTORIOS Y POR ENDE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE LAS DIVERSAS CAMPAÑAS DE SALUD PARA LO CUAL HAN SIDO DESTINADOS DICHOS BUQUES, SOLICITAMOS AL COMITÉ CONSIDERAR INCLUIR COMO REQUISITO DE HABILITACION LO SIGUIENTE:

REQUISITO:

EL POSTOR DEBERÁ ACREDITAR SER UNA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS O BIOMÉDICOS.

ACREDITACION:

AUTORIZACIÓN VIGENTE CONCEDIDA POR LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA A PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD CON MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS O BIOMÉDICOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, acoge su solicitud y se precisa que para la integración de bases se incluya como REQUISITO DE HABILITACION, lo siguiente:

Requisitos:

El postor deba acreditar ser una empresa prestadora de servicios de mantenimiento de equipos medicos o biomedicos.

Acreditacion:

Autorizacion vigente concedida por la Municipalidad respectiva a persona natural o juridica para realizar una actividad con mantenimiento de equipos medicos o biomedicos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisitos:

El postor deba acreditar ser una empresa prestadora de servicios de mantenimiento de equipos medicos o biomedicos.

Acreditacion:

Autorizacion vigente concedida por la Municipalidad respectiva a persona natural o juridica para realizar una actividad con mantenimiento de equipos medicos o biomedicos.

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

COMO PARTE DEL LISTADO DE EQUIPOS LOS BUQUES INCLUIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, EXISTEN EQUIPOS DE RAYOS X DENTAL. EN ESE SENTIDO PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS CON FUENTES DE RADIACION IONIZANTE SE REQUIERE QUE EL POSTOR CUENTE CON LA AUTORIZACION PARA EFECTUAR DICHOS TRABAJOS.

SOLICITAMOS AL COMITÉ INCLUIR COMO REQUISITO DE HABILITACION LO SIGUIENTE:

REQUISITO:

LICENCIA DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR (IPEN) VIGENTE A NOMBRE DEL POSTOR.

ACREDITACION:

COPIA DE LICENCIA VIGENTE, OTORGADO POR EL IPEN

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: ANEXO Literal: A **Página: 2**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, acogen su solicitud y se precisa que para la integración de bases se incluya como REQUISITO DE HABILITACION, lo siguiente:

Requisitos:

Licencia del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) vigente a nombre del postor.

Acreditación:

Copia de licencia vigente, otorgado por el IPEN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisitos:

Licencia del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) vigente a nombre del postor.

Acreditación:

Copia de licencia vigente, otorgado por el IPEN.

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACION, B.3.1. FORMACION ACADEMICA: REQUISITOS: TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRONICO O BIOQUIMICO.

DADO QUE EL OBJETO DEL SERVICIO ES EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS O BIOMEDICOS, SOLICITAMOS AL COMITÉ ACLARAR EL MOTIVO DE SOLICITAR COMO PERSONAL CLAVE A UN INGENIERO BIOQUIMICO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B.3 Literal: B.3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección precisa que se trata de un error tipográfico y se aclara que dicho requisito se modificará para la integración de bases de la siguiente manera:

B.3.1. FORMACION ACADEMICA

Requisitos:

Título Profesional de Ingeniero Electrónico o Biomédico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B.3.1. FORMACION ACADEMICA

Requisitos:

Título Profesional de Ingeniero Electrónico o Biomédico

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE SOLICITAN DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA EN ACREDITACION DE FORMACIÓN ACADEMICA: SE ACREDITARÁ CON COPIA LEGALIZADA DEL TÍTULO PROFESIONAL, CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS DE CAPACITACIONES RECIBIDAS, Y EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACION. B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA: ACREDITACIÓN: EL TITULO SERA VERIFICADO POR EL ORGANO INDICADO O COMITÉ DE SELECCIÓN EN LA WEB DE LA SUNEDU. EN CASO EL TITULO PROFESIONAL NO SE ENCUENTE EN DICHO REGISTRO EL POSTOR DEBE PRESENTAR LA COPIA DEL DIPLOMA RESPECTIVO.

SOLICITAMOS AL COMITÉ CONFIRMAR QUE TANTO PARA EL TITULO PROFESIONAL DEL INGENIERO ELECTRONICO Y LOS TECNICOS ELECTRONICOS SE ACREDITARÁ CON COPIA SIMPLE DE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO PROFESIONAL O TITULO TÉCNICO PROFESIONAL.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.2.3 **Literal:** A **Página:** 6-11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comite de Seleccion aclara que dentro de los requisitos de calificacion: B.3.1. FORMACION ACADEMICA: Para el Ingeniero Electronico o Biomedico, la creditacion sera con copia simple de Titulo Profesional y de acuerdo a lo descrito en dicho requisito de las bases.
Para el personal tecnico (02) se acreditara con copia simple de titulo tecnico profesional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SE PRECISA QUE LOS REPUESTOS QUE SUPEREN EL VALOR DE UNA (1) UIT SERÁN ADQUIRIDOS POR LA ENTIDAD, Y POSTERIOR ENTREGA AL CONTRATISTA. AL RESPECTO CONSULTAMOS:

SI EL PLAZO QUE DEMORA LA ENTIDAD EN ADQUIRIR Y ENTREGAR DICHO REPUESTO SUSPENDE EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASÍ COMO SOLICITAMOS ACLARAR COMO SERÁ EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA TAL FIN, DE FORMA TAL QUE EL CONTRATISTA NO SE VEA PERJUDICADO Y AFECTADO CON UNA POSIBLE PENALIDAD POR LA DEMORA EN LOS SERVICIOS

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.1.1 **Página:** 7-11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria, precisa que el postor ganador de la buena pro, si como parte de los trabajos identifica un equipo inoperativo, para cuyo caso efectuara una evaluación exhaustiva y en el supuesto que no sea posible su puesta en operatividad, presentara un informe técnico detallando los componentes, repuestos o accesorios necesarios para su reparación, de forma tal que sea de fácil adquisición por parte de la Entidad. En ese sentido el tiempo que tome adquirir dichos repuestos no suspende el plazo de ejecución contractual, aclarándose que una vez se cuente con los repuestos, el contratista instalara y pondra en operatividad el equipo, sin costo adicional para la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, PUNTO 6.2.3 PERSONAL, A. PERSONAL CLAVE Y EN FORMACION ACADEMICA: EL POSTOR PRESENTARA CURRICULUM VITAE (CV) DOCUMENTADO DE DOS (02) TECNICOS ELECTRONICOS.

AL RESPECTO DEBEMOS SEÑALAR QUE TODA VEZ QUE EN EL LISTADO DE EQUIPOS FIGURAN EQUIPOS DE RAYOS X, SOLICITAMOS AL COMITÉ CONSIDERAR QUE UNO DE LOS TECNICOS ELECTRONICOS CUENTE CON SU LICENCIA INDIVIDUAL IPEN PARA EFECTUAR DICHOS TRABAJOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.2.3 Literal: II **Página:** 6-11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, acogen su solicitud y se precisa que uno (01) de los Tecnicos Electronicos debera contar con licencia individual IPEN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20514228133	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	MEDELECT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:31:11

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

SI DURANTE LA EJECUCION DEL SERVICIO SE IDENTIFICAN EQUIPOS QUE POSEAN ALGUN TIPO DE INOPERATIVIDAD, AFECTACION, SINIESTRO, ETC.
EN ESE SENTIDO SOLICITAMOS AL COMITÉ PRECISAR DE QUE FORMA SE PROCEDERA EN LOS CASOS QUE NO SEA POSIBLE RECUPERAR LA TOTAL OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS QUE SON PARTE DEL LISTADO DEL PRESENTE PROCESO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria, precisa que el postor ganador de la buena pro si como parte de los trabajos identifica un equipo inoperativo y/o siniestrado para cuyo caso efectuara una evaluación exhaustiva y en el caso que no sea posible su puesta en operatividad, presentara un informe técnico detallando los componentes, repuestos o accesorios necesarios para su puesta en operatividad y/o de ser el caso indicar su reposición por un equipo nuevo.

Así también se consideraran los trabajos de evaluación como parte de las actividades de mantenimiento y formaran parte de las actas de conformidad, en cuyo caso se describiran las actividades efectuadas haciendo énfasis en las partes, repuestos o accesorios de costo mayor indispensables para puesta en operatividad del equipo y/o de ser el caso indicar su reposición por un equipo nuevo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código : 20605532358	Fecha de envío : 24/04/2025
Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA HARVEY E.I.R.L.	Hora de envío : 23:00:11

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En las bases se considera como plazo de ejecución lo siguiente: ¿Los servicios materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIOS en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación¿ sin embargo se consulta al Comité de Selección, si hay un plazo de inicio posterior a la firma del Contrato, y se suscribirá un Acta de Inicio de los trabajos de mantenimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1,8 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección precisa que el plazo de inicio de los trabajos son computados a partir del día siguiente de recepcionado el contrato, como se indica en los términos de referencia, sin embargo dicho inicio está sujeto a que las embarcaciones materia del contrato se encuentren ancladas en puerto, para ello el contratista una vez recepcionado el Contrato, efectuara las coordinaciones mediante carta dirigida a la Oficina de Logística -DISAMAR solicitando que se le indique la fecha exacta para el inicio de dichos trabajos.

Una vez recibida la respuesta formal de dicha Oficina, el contratista se presentara el día indicado en las instalaciones de la Entidad y se suscribirá un Acta de Inicio de actividades.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código : 20605532358	Fecha de envío : 24/04/2025
Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA HARVEY E.I.R.L.	Hora de envío : 23:00:11

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En los Términos de Referencia en el punto 5.3 ¿Procedimientos¿ se menciona la entrega y recepción de equipos, sin embargo se precisa que el Lugar de los trabajos serán en las instalaciones de la Entidad, al respecto se solicita al Comité de Selección, aclarar si los equipos serán retirados de las instalaciones de la Entidad o los trabajos se efectuarán en las instalaciones de la Entidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** 5.3 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección aclara que todos los trabajos de mantenimiento serán realizadas dentro de las instalaciones de la Entidad, Muelle de la Base Naval de Iquitos, Estación Naval de Pucallpa, de corresponder.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20605532358	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA HARVEY E.I.R.L.	Hora de envío :	23:00:11

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En los Términos de Referencia en el punto 5.4 ¿Plan de Trabajo¿ se menciona que en un plazo de TRES (3) días calendarios se presentará el Plan de Trabajo, al respecto solicitamos al Comité se aclare lo siguiente:

En que plazo la Entidad aprobará el Plan de Trabajo y porque medio será dicha notificación?

El Plan de Trabajo a través de que medio se presentará a la Entidad y ante quien estará dirigido?

Los plazos de presentación de Plan de Trabajo así como el plazo que se demore la Entidad en aprobarlo, serán computados como parte de los 45 DIAS establecidos como Plazo de Ejecución.?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.4 Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección precisa que efectivamente el contratista una vez firmado el contrato tendrá un plazo de 3 días calendario para presentar una carta dirigida a la Oficina de Logística de la Dirección de Salud de la Marina, donde detallara las actividades referenciales a realizarse por cada equipo, el periodo de duración tentativo y el personal encargado de efectuar dichos trabajos.

De mismo modo se aclara que los 3 días de plazo para presentación del plan de trabajo y el tiempo que demore la Entidad en aprobarlo no serán computados dentro de los 45 días establecidos como plazo de ejecución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código : 20605532358	Fecha de envío : 24/04/2025
Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA HARVEY E.I.R.L.	Hora de envío : 23:00:11

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En los Términos de Referencia, se precisa que el postor deberá presentar una Declaración Jurada que cuenta con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo de Salud (SCTR) y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo Pensión (SCTRP), al respecto solicitamos al Comité de Selección precisar si dicho documento será parte de los documentos obligatorios de admisión y si dichos Seguros se presentarán a la suscripción del Contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.7 Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección precisa que bastara con presentar una Declaración Jurada dentro de la propuesta del postor, sin embargo el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo de Salud (SCTR) y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo Pensión (SCTRP) se presentara junto a los demás documentos para la firma del contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código : 20605532358	Fecha de envío : 24/04/2025
Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA HARVEY E.I.R.L.	Hora de envío : 23:00:11

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

En los Términos de Referencia, en lo relacionado a los requisitos del proveedor, se indica que el postor debe contar con autorización vigente concedida por la Municipalidad para realizar los mantenimientos de los equipos. Al respecto solicitamos al Comité de Selección precisar el tipo de documento a ser presentado ya que ¿autorización¿ es un término ambiguo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.7 Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, precisa que la denominación AUTORIZACION involucra dar permiso o derecho a alguien, puede ser un documento que lo acredita, un consentimiento o aprobación. En ese sentido el postor deberá contar con una autorización vigente concedida por la Municipalidad respectiva a persona natural o jurídica para realizar una actividad con mantenimiento de equipos médicos o biomédicos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código : 20605532358	Fecha de envío : 24/04/2025
Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA HARVEY E.I.R.L.	Hora de envío : 23:00:11

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

En los Términos de Referencia, se precisa que el postor deberá presentar una Declaración Jurada que cuenta con implementos de seguridad tales como cascos, guantes entre otros, sin embargo, no se precisa si dicha Declaración Jurada será parte de los documentos de admisión o como documento de factor de evaluación, por lo que solicitamos al Comité de Selección precisar en que etapa del procedimiento de selección se considerará dicho documento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.2 Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección precisa que bastará con presentar una Declaración Jurada dentro de la presentación de ofertas del postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-DISAMAR/LOGISTI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA FUNCIONAL , ACCIONES CÍVICAS - ACCIONES SOCIALES SOSTENIBLES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PIAS AF-2025

Ruc/código :	20605532358	Fecha de envío :	24/04/2025
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA HARVEY E.I.R.L.	Hora de envío :	23:08:53

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En los Términos de Referencia, se precisa que el Contratista deberá entregar un Informe Técnico detallado de los trabajos realizados en cada Unidad, sin embargo, no se precisa el plazo de entrega de dicho Informe, y si el plazo está incluido dentro de los 45 días calendarios que dura el plazo de ejecución del servicio. Asimismo, se precisa la presentación de UNA (1) Declaración Jurada, sin embargo no se indica si es un documento para admisión o documento para la firma del contrato. En tal sentido solicitamos al Comité de Selección absolver la consulta con respecto a los plazos de presentación del Informe Técnico y la presentación de la Declaración Jurada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.1 Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección precisa que el informe detallado de los trabajos efectuados que incluya fotos del antes, durante y después, serán presentados junto con las conformidades del servicio y no serán contabilizados dentro de los 45 días que durara el plazo de la ejecución del servicio.

El postor incluya dentro de su propuesta una Declaración Jurada indicando que se compromete a entregar dicho informe detallado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null